

LA TROMPETA DE LA REVOLUCION,

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administración, calle de Palacio núm. 4, frente la ex-cárcel.—En la librería de Colomar, Fideos, 2; y en el taller de encuadernaciones de N. Mulet, Platería 25 y Peregil 21 y 23.

Sale todos los domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un real y medio al mes en toda España.—Un número suelto, medio real.

Mucho tiempo hace ya que no nos hemos ocupado de la transferencia de los cuadros del célebre Juncosa.

El motivo era, porque esperábamos que recayera el fallo dictado por la imparcialidad de S. M. el Rey constitucional-democrático don Amadeo I.

El público todo está anhelante por saber su resultado, nosotros que lo sabemos ya vamos á decirselo tal cual es.

Enterado S. M. del despojo cometido en el museo por los señores que lo componen. (lo que ha visto con desagrado) ha decretado, que sin pérdida de momento sean devueltos los cuadros, y colocados como antes estaban. Encargando al señor gobernador de esta provincia, que dé conocimiento al gobierno de S. M. de haberse cumplido esta R. O., al final de ella, le encarga S. M. que proponga una persona de reconocida inteligencia y de arraigo, para que pueda desempeñar dignamente el cargo de presidente del museo de Bellas Artes.

¿Qué tal les ha parecido á ustedes señores académicos y señores de la Diputación provincial y usted Don Francisco Vives, custos de la ex-cartuja de Valldemosa; detentor de lo ageno contra la voluntad de sus propietarios?

¿Comprenderán usted ahora él porqué les decíamos que devolvieran los cuadros?

Entonces solo lo sabíamos unos pocos, y ahora hasta el gobierno de S. M. ha tenido que enterarse, y ver con disgusto que unos intrusos, pues tales son los señores académicos, pues sabido es que interinamente está constituido, apesar de los muchos años que hace lo está así, y que ilegalmente se tomaban todos los acuerdos, pues ni siquiera se tomaban la molestia de comunicárselo á los pocos dignos que hay en dicha academia.

Vaya un chasco que se ha llevado el escrupuloso señor presidente, ¡cuantos ayunos tendrá que hacer! ¡y cuantas misas, oír! para que le sirvan en desagravio de sus culpas y pecados, por haber querido contribuir á transferir una cosa agena contra la voluntad de su dueño. Todo esto se lo hubiera evitado si su obtuso criterio hubiese estado despejado al

querer despojar el museo, para adornar la ex-cartuja.

De todo esto tienen ustedes la culpa, y ahora si tienen ustedes dignidad y algo mas, se ven ustedes en la precision de dimitir sus cargos, y pueden estar seguros que si así no lo hacen, les serán quitados con aprobacion y aplauso general de todos, se entiende de los buenos, pues suponemos que ustedes no opinarán lo mismo y así no les calificamos de tales.

A esto si que se llama quedarse *com madó Moreya ab un dit en es... y saltra á se oreya*, bonito chasco y bien meeecido, ¿que dirán ahora el señor del colmillo, y el tísico de la muñida poltrona y esta récua de imbéciles que como conejos de yeso no sirven para otra cosa mas, que para mover la cabeza, unas veces de arriba abajo, y otras de un lado á otro, segun sean las aspiraciones de su *rabadan* ó descendiente de Milesio, que aferrado á la pluma no la suelta á dos tirones, no por el jugo del tintero, si seguramente por aquel pico de maravises que anualmente hay consignados para gastos de escritorio?

¿Que dirán?

Se callarán porque no tienen el valor de sus convicciones y guardarán sus uñas como lo hace el gato, para inciarlas cuando puedan en el corazon de algun desgraciado liberal, si algun dia tiene la desgracia de caer en sus garras.

Porque bueno es que sepais que los de sotana corta son peores que los frailes, pues, aquellos perdonaban, pero no olvidaban; y estos ni perdonan, ni olvidan, lo que si hacen es mostrarse sumisos, con los vencedores, y tiranos y altaneros con los vencidos. No lo olvideis, tales son las mañas de los hijos de Loyola.

D. Juan O Neille, el secretario interino perpétuo de la Academia de Bellas Artes, ni jura la Constitución ni dimita el cargo que tan pésimamente desempeña.

Está visto que cinco mil *machos* no son mala presa, que digamos, para el estómago de un carlista y por añadidura *butifarra* y tambien queda demostrado que así como así no se hace

soltar la presa á un turroneo como el celebrísimo habitante de la calle de Capuchinas.

¡Y luego hablará de empleomanía el expresado *carcunda*!

¿No habría un medio señor gobernador de hacer entraren razon al *cobranini* señor D. Juan O-Neille, obligándole á prestar acatamiento á las leyes del país?

Decimos esto porque el *butifarra* aludido campea por sus respetos chupando 5.000 reales del presupuesto provincial, sin que nadie hasta el presente haya conseguido hacerle jurar la Constitución democrática que España se ha dado en uso de su soberanía.

Si el señor Quintana se pusiera un poco serio con el señor O-Neille tal vez este humillará su cabeza y jurara, no digo la Constitución sino al mismo Mahoma.

¡Son tan dulces las delicias del turrón!

Y á propósito de turrón, nos aseguran que si á D. Juan O-Neille se le declarara cesante en el destino de secretario de la Academia de Bellas Artes quedarían cesantes *ipso facto* las mulas de su coche, ó lo que es lo mismo, que bestias y vehículo tendrían que pasar al dominio de otro dueño, porque el actual poseedor está bastante tronado, no siendo suficientes sus rentas para proporcionarse cierta clase de comodidades.

¿Y luego nos hablará de la empleomanía ese fariseo político, cuando se sabe que gasta coche gracias á los maravedises que cobra del presupuesto?

Parece que la escuela nocturna de la Academia de Bellas Artes no ha podido abrirse este año por falta de alumbrado.

A todo esto D. Juan O-Neille se engulle un buen sueldo de la provincia mientras que los infelices hijos de los artistas no completan su instrucción.

¡Aprende pueblo, lo que son esos *butifarras*!

El perro de D. José Tur, y el diputado *calamar* D. José Tur continúan sin novedad en el disfrute de su importante salud.

El primero pasea airoso su cuerpo rollizo, contento y satisfecho desde que no tiene necesidad de robar viandas á los cocineros de Ibiza y que por lo mismo no recibe las consiguientes paizas.

El segundo desechado el temor de que se le coloque alto el pesebre provincial ó sea la ganga de los doce mil *machos* de la comisión permanente ha salido del retraimiento voluntario

que se había impuesto de engullirse langostas á la crema y ante ayer se zampó una enterita en casa de *Tomeu* dejándola mas limpia que hueso roído por perro podenco que ha estado quince días á media ración.

Está visto que el perro de D. José Tur y el mismo D. José Tur son dos individuos que llaman la atención y por esto no nos estraña que el pasado viernes fueran los dos objeto de todas las miradas en la punta del muelle en el momento de hacerse á la mar el vapor *Lulio*.

La celebridad no es amenudo del que la busca sino que sale al encuentro á los tipos que como el perro de D. José Tur y el citado D. José Tur son originales de por sí.

Se nos dice que muy pronto aparecerá un nuevo cólega, *El Diablo Tonto*, que segun noticias se ha de ocupar de muchos asuntos especialmente de crítica teatral.

Suponemos que el periódico *voz zoto* vendrá resuelto á no apartarse del adjetivo á que debe encaminarse toda publicación ilustrada en un país de las condiciones del nuestro en que basta una simple advertencia para corregir defectos y abusos, y que por lo mismo no deseará nunca al terreno de los personalidades del que conforme se sabe es necesario que huyamos todos para alanzar ser leídos y tener mucha sulección.

Lo dicho no es mas que un simple consejo que podrá ó no tener en cuenta ese anunciado demonio.

Que conste la lealtad de nuestras intenciones es lo que queremos y estando ya conseguido hacemos punto.

El hombre del colmillo retorcido, (alias) el diputado Ribas de Pina, sigue aun campeando por sus respetos en la poltrona vicepresidencial, mas resuelto hoy que ayer y mañana más que hoy á no soltarla á tres tirones.

Pero pasan los días y se acerca el plazo fatal. La araña *carcunda* tege mucha telay haría cada lío que tembla el misterio. Esto con todo las escobas están preparadas y no hay remedio; ya puede vomitar salsa negra el *calamur* Tur; por pegajoso que sea el liquido que salga de su buche no ha de conseguir el ibicenco de las al-pargatas mantener inmóvil el ano de su principal.

Dicese que está acordadalla separacion de presidente de sala de esta Audiencia señor Sangenys y que no tendria nada de estraño que á la hora presente se haya puesto el decreto á la firma del Rey.

Nosotros siempre hemos dicho que no basta la destitucion del mencionado individuo para poner las cosas en el estado que deben tener, ni tampoco la del regente señor Rios Acuña sino que es de absoluta necesidad que á estas cesantías sigan las de casi todos los demás funcionarios de la administracion de Justicia. De otra manera no haremos mas que poner parches y mas parches y el enfermo seguirá de cada dia de mal en peor.

Rogamos al Sr. Alcalde popular haga comprender sus deberes á sus delegados los guardias municipales, y particularmente al individuo que ayer por la mañana estaba de punto en la fuente denominada de *Las Tortugas*, pues fué llamado por un vecino del citado barrio al objeto de que obrara como debia en vista de los insultos de que era víctima por parte de otra persona, y no tan solo no hizo lo mas mínimo para aplacar como es debido á los dos contendientes, sino que inmediatamente se separó del lugar de la disputa.

Semejante proceder no es digno ni de un particular cualquiera y mucho menos de un dependiente del ayuntamiento cuyas únicas ocupaciones diarias consisten en evitar toda clase de escándalos. Al mismo tiempo fuera conveniente hacer comprender al citado individuo que el municipio no le dá la paga solo para que á todas horas esté *pelando la pava* con las criadas que de continuo acuden á la fuente á llenar sus cántaros de agua.

Advertimos al guardia municipal en cuestion que no dé lugar á que nos ocupemos otra vez de su persona, pues por sensible que nos sea, lo haremos en términos que no le dejarán muy bien parado.

Nuestro querido colega gerundense *La Provincia* publica la siguiente estupenda noticia:

«Hace pocos dias se encontró muerto al prior de los Escolapios de Puigcerdá en el lecho de una monja del convento que existe en aquella poblacion. Ignoramos la clase de enfermedad que le arrebatara la existencia, encontrándose el cadáver precisamente en el citado lecho, aunque si comprendemos el cuidado y el cariño que sentiria la pobre monja, viendo extinguirse la vida de otro sér, cual ella, consagrado á Dios. La caridad cristiana que á todo alcanza, debia de asistir con solícito afan al que en medio de su infortunio, tenia el inmenso consuelo de morir postrado en el puro lecho de una esposa del Señor.

Vuelva al polvo de que ha salido, y sea la tierra ligera al que se sometió voluntariamen-

te á las privaciones todas de la vida material, fija su mirada en el cielo.»

El origen del para-rayos se debe á Franklin, filósofo y sábio de Filadelfia, combatido por Federico el Grande de Prusia en la propagacion de sus primeras esperiencias, que se repitieron en Europa.

En 1752 dice la Academia de ciencias de Francia que empezaron los trabajos científicos para plantear el sistema de para rayos, y solo en 1784 fué cuando se colocó en Francia por primera vez este aparato.

Perfeccionado luego por el relojero Leroy, Luis XVI impuso á la Academia de ciencias de Paris la aprobacion de los para-rayos, que hizo colocar en el Louvre.

¡Estraña contradiccion! En la misma época la Academia de ciencias de Berlin imponia al rey de Prusia el uso del para-rayos.

En 1823 se dictaron reglas para la construccion y colocacion de los para rayos, y rectificadas en 1854, sirven hoy para guiar la inteligencia de los que se dedican al ramo de la industria.

El para-rayos es un conductor interpuesto entre el suelo y las nubes para reunir los efectos de la chispa eléctrica.

Su construccion consiste en una barra metálica, fija en la parte superior del edificio, y que comunica por medio de otras barras con la parte del suelo mejor conductor de la electricidad.

La parte superior del para-rayos se termina por una punta inoxidable (platina ó cobre dorado), que impide la ascension de la electricidad del suelo hácia la de las nubes.

El para-rayos preserva una superficie limitada por un círculo trazado con un radio doble al de su altura.

Algunos creen en su ineficacia: pero en una aldea de Francia, en 1848, el fluido eléctrico conducido por un para-rayos que estaba en un edificio, cuando llegó á la tierra encontró un tubo de hierro que quedó fundido por la descarga en una distancia de 1,240 metros.

Una carta de Venezuela anuncia la caida en la costa de un globo que contenia dos cadáveres; estos eran el de una jóven blanca y el de un mulato. El cráneo del último estaba deshecho y parte de la espalda roida. La jóven tenia los miembros crispados, los ojos horriblemente abiertos.

No se encontró en la persona del hombre papel alguno que revelaran ser su nombre.

En las faltriqueras de la mujer se vieron algunas cartas que revelaron ser su nombre Angelina M., natural de Caracas.

Hé aquí los detalles de este drama horrible: Daniel Tiquola, pérdidamente enamorado de una joven nombrada Angelina M., que le había rechazado por desposarse con un aereonauta llamado Rijsmorth, resolvió vengarse indignamente, y en el momento en que Angelina subía en un globo de su esposo, sujeto por dos cuerdas á un poste de madera, cortó las cuerdas, y subiendo instantáneamente é dicho globo, pronto se vieron á una altura grande de la tierra. Intentó el villano individuo ofender el honor de Angelina; pero esta, escudada con su virtud y con la energía de la mujer que procede bien, arrebató probablemente una pistola de manos del criminal, dando muerte con ella á su verdugo. Algunos dias debió permanecer Angelina frente al cadáver del monstruo mencionado, en tanto que el globo se elevaba vertiginosamente á merced del viento. Víctima del hambre, parece que trató de roer las espaldas del mulato; pero la repugnancia debió ser grande, puesto que se dejó morir de inanición. El cadáver de Angelina fué depositado en la iglesia de Sonao. Se han dicho misas por el descanso de su alma.

El «Avisador», periódico republicano de la Coruña, correspondiente al día 12, dice, al hablar de la insurrección del Ferrol, que en aquella ciudad se ignoraba su bandera, pero que había quien decía que era alfonsino.

Refiere un periódico que en la ciudad de Buenos Aires llama la atención un león enteramente blanco que allí se exhibe, por el que ofrece diez mil duros un inglés allí residente para regalarle al museo zoológico de Londres.

Un fabricante de corsés en París, en su afán de dar á conocer al público sus productos, imaginó y puso en ejecución inmediatamente el peregrino medio de poner anuncios manuscritos pegados sobre los ejemplares del diario oficial que hay costumbre de colocar en la puertas de las alcaldías.

Con este motivo, el público leía con asombro no hace muchos dias, un decreto del tenor siguiente:

«El presidente de la república decreta:

Los mejores corsés de todo París son los de la casa X...., que deben justamente considerarse como los restauradores del talle humano.

Dado en Versalles á... de... de 187...—El presidente de la república, A. Thiers.»

Segun parece la justicia no ha comprendido todo el mérito de la invención, y el fabricante de corsés «se ha visto obligado», en su consecuencia, á presentarse ante el tribunal á explicar su teoría filosófico-legal-mercantil acerca de la industria «aplicada» á los decretos industria.

Ascendiendo hoy á cerca de 258,000 el número de niños de seis á trece años que frecuentan las escuelas primarias de París, va á destinarse una suma de un millón de francos á la mejora y aumento de las escuelas. Cuando vuelva á reunirse la Asamblea tendrán los diputados que autorizar, á petición del consejo municipal, la inscripción de aquella suma en capital en el cuadro de su deuda no mobiliaria.

Dicen que va á comenzar la vista de la causa formada consecuencia del suceso de la calle del Arenal.

Todavía no sabemos nada de aquel jesuita ni de aquel marqués de Pombal de que *El Imparcial* habló en cierto instante.

¡FARSANTE!

Letrilla.

Es sirviente del Estado
Y con afán incesante
Dice... yo soy empleado
Mentral, jamás obligado
Por parte alguna intrigante.
¡Farsante!

Es Alcalde ó Regidor
Y no ansia estar cesante,
Antes bien con gran fervor
Del sufragio explotador
Busca votos anhelante,
¡Farsante!

Es de Marte bravo hijo
Y no escucha el redoblante
Que le marca puesto fijo
De combate; que es colijo,
Sin dudar un solo instante,
¡Farsante!

Es obispo ó sacristán
Cantor, músico ó danzante
Y en contra los que le dán
Sueldo, misa, ropa ó pan
Trabaja siempre constante
¡Farsante!

Es del pueblo el elegido
Para buen representante
Y en la mansion del olvido
Coloca al club ó partido
Que le sacará triunfante,
¡Farsante!

Es amigo ó enemigo,
Quede atrás, marche delante,
Y no sirven de testigo
Sus obras, entonces digo
¡Farsante! ¡Farsante! ¡Farsante!

PALMA.

IMPRENTA DE JUAN COLOMAR.